

Liga para consultar los formatos para permisos

Si usted desea consultar y obtener las **planillas de formatos para tramitar los permisos**, puede descargarlos en la página:

<http://www.psicologia.unam.mx/solicitudes-y-tramites/> ❖

Reconocimiento a nuestros profesores

La Dra. Laura Hernández Guzmán obtuvo el Premio Universidad Nacional

Con gran Beneplácito, le informamos que, como un reconocimiento a su destacada labor, le fue otorgado el **Premio Universidad Nacional**, en el Área de Investigación y Docencia en Ciencias Sociales, a la **Dra. Laura Hernández Guzmán**, profesora e investigadora de nuestra Facultad. ❖



Actividades académicas

Alfabetización inicial: Experiencias, logros y propuestas

El **11 de noviembre**, de 9:30 a 14:30 y de 17:00 a 19:30, en el Auditorio "Dra. Silvia Macotela", plata baja del Edificio "D", tendrá lugar el **Coloquio "Alfabetización inicial: Experiencias, logros y propuestas"**, que organiza la División de Investigación y Posgrado, a través del Proyecto PAPIIT IT 300514 "Capacitación de docentes para la promoción del desarrollo de la alfabetización emergente en niños preescolares", cuya **Responsable** es la **Dra. Lizbeth O. Vega Pérez**.

Informes e inscripciones en el cubículo E 205, 2do. piso del Edificio "E", teléfono: 56 22 82 22, ext. 41234, de 10:00 a 14:00 h.

Entrada libre, previa inscripción. ❖

Titulación de estudiante mixteca

La alumna Patricia Torres García, becaria mixteca, obtuvo su título en Psicología

Con el trabajo "*Identidad cultural de jóvenes universitarios indígenas: una experiencia de vida en la interculturalidad*", **Patricia Torres García**, estudiante de nuestra Facultad, obtuvo el título en Psicología, con el apoyo del Sistema de Becas para Estudiantes Indígenas (SBEI) del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC) de esta Universidad.



Patricia Torres es originaria del pueblo Santa María Acaquizapan, Oaxaca, en la Mixteca baja.

Es importante mencionar que con el examen de **Patricia Torres**, la **Dra. María Emily Ito Sugiyama**, académica de nuestra Facultad desde 1981, acumula tres becarios indígenas dirigidos en esa área. El resto de los sinodales fueron **Blanca Estela Reguero**, **Jesús Segura** y **Diego Falcón Manzano**, quien concluyó: "Quizá, para alguien externo, la tesis sea un simple cuadernito lleno de manchas, pero ha costado mucho sacrificio colectivo". ❖

2ª Jornada del Centro Comunitario "Dr. Julián Mac Gregor y Sánchez Navarro"

Le invitamos a la **2ª Jornada del Centro Comunitario "Dr. Julián Mac Gregor y Sánchez Navarro"**, que se llevará a cabo el **jueves 26 de noviembre**, en la explanada de la Facultad y el **27 de noviembre** se realizarán **Talleres** en el Cencom. En esta Jornada podrá conocer los **Programas de Formación en la Práctica, Prácticas en Escenarios y Servicio Social** en la exposición de **Carteles y Trabajos**.

Por otra parte, también le invita al **Taller "Covisión: Análisis de Casos Clínicos"**, que se realizará los días **11 y 25 de noviembre**, de 10:00 a 12:00 h. **Responsable académica: Mtra. Verónica Ruiz González**.

Informes en el Centro Comunitario, que se localiza en la calle de Tecacalo, Mz. 21, Lt. 24, Col. Ruiz Cortines, C.P. 04630, cerca de la Iglesia San Pedro Apóstol. Teléfono: 56 18 38 61. ❖

Nuevos nombramientos

En fechas pasadas, el **Dr. Javier Nieto Gutiérrez**, Director de nuestra Facultad, designó a la **Dra. Alicia Elvira Vélez García**, como Jefa de la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, en sustitución de la **Mtra. Guadalupe Medina Hernández**.

La Facultad agradece a la **Mtra. Medina** la labor cumplida y responsable que llevó a cabo en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras. Para la **Dra. Alicia Vélez** nuestros mejores deseos.

Así mismo, informamos que el Director de la Facultad designó como Jefa del Departamento de Personal a la **C.P. Lucía Macedo Núñez**, en sustitución del **Lic. Carlos Escamilla Estrada**.

Les deseamos éxito en su gestión



Actividades académicas

Investigaciones en el Campo de la Psicología de la Educación

El **24 de noviembre**, de 12:30 a 14:00 h., en el Auditorio "Dr. Luis Lara Tapia", se realizarán las actividades que forman parte del **2do. Ciclo de Conferencias "Investigaciones en el Campo de la Psicología de la Educación"**, que organiza la División de Estudios Profesionales, a través de la Coordinación de Psicología de la Educación. Las conferencias que se presentarán son:

- ✓ "El trabajo en equipo en escuelas primarias: lo que dicen y hacen profesores y alumnos", que dictará la **Mtra. María Eugenia Martínez Compeán**.
- ✓ "Promoviendo la colaboración entre la escuela y las familias", que dictará la **Dra. María Estela Jiménez Hernández**.

Informes en la Coordinación de Psicología de la Educación, Edificio "B", 3er. piso, teléfono: 56 22 22 37, al correo: coord.psicologiaeducativa@gmail.com

Inscripciones en la página de la Facultad.

Se otorgará constancia de asistencia. ❖

Oferta académica en la DEC

A continuación, le presentamos las actividades que organiza constantemente la División de Educación Continua (DEC).

→ Conferencia

- ✓ **Cómo hacer de la comida un aliado**, que dictará la **Lic. Aída Frola Angulo**, el **24 de noviembre**, a las 13:00 h.

→ Taller

- ✓ **Planeación por competencias**, que impartirá la **Dra. Marquina Terán Guillén**, del **30 de noviembre al 3 de diciembre**, de 15:30 a 20:30 h.

→ Cursos

- ✓ **Estrategias y herramientas para el proceso de tutoría individual y grupal**, que impartirá la **Dra. Ángeles Mata Mendoza**, del **30 de noviembre al 4 de diciembre**, de 16:00 a 20:00 h.

→ Diplomados

- ✓ **Plática informativa. Gestión estratégica del talento humano y competencias laborales**, que impartirá el **Lic. Humberto Salvador Patiño Peregrina**, el **29 de enero de 2016**, a las 16:00 h.

- ✓ **Evaluación Psicológica infantil**, que impartirá la **Mtra. María Martina Jurado Baizabal**, a partir del **11 de febrero de 2016 al 30 de marzo de 2017**, de 16:00 a 21:00 h.

- ✓ **Terapia de Pareja con Enfoque Sistémico**, que impartirá la **Lic. Patricia Contreras Urruchúa**, a partir del **12 de febrero de 2016 al 10 de febrero de 2017**, de 9:00 a 14:00 h.

- ✓ **Supervisión de casos clínicos en adultos**, que impartirá el **Dr. Jorge Rogelio Pérez Espinosa**, a partir del **19 de febrero de 2016**, de 12:00 a 14:00 h.

- ✓ **Plática informativa. Actualización de estrategias docentes**, que impartirá la **Mtra. Libia Gómez Altamirano**, el **3 de febrero de 2016**, a las 16:00 h.

Informes e inscripciones en el teléfono 55 93 60 01, exts. 106 y 108, en la página: <http://dec.psicol.unam.mx> o en el correo: edu.presencial@unam.mx

****DESCUENTO****. 10 % si presenta credencial vigente de exalumno o de alumno de la UNAM o si se inscribe con 15 días de anticipación. ❖

Importancia de la Metodología Cuantitativa en la Formación del Psicólogo

La División de Investigación y Posgrado (DIP) le invita a la octava y última conferencia del **6o. Coloquio: "Investigación en Psicología: Retos y Oportunidades"**, que se realizará el **25 de noviembre**, a las 12:00 h., en el Auditorio "Dr. Luis Lara Tapia", planta baja del Edificio "A".

Esta conferencia titulada **"Importancia de la Metodología Cuantitativa en la Formación del Psicólogo"**, será un reconocimiento a la trayectoria académica del **Dr. Javier Aguilar Villalobos**.

*No olvide que se otorgará constancia de asistente a todas aquellas personas que asistan al menos a 6 de las 8 conferencias. ❖

Seminario de Formación de Formadores: Modelamiento de Ecuaciones Estructurales

Con el objetivo de introducir al participante en la problemática de investigación que plantea problemas de relaciones directas e indirectas entre variables manifiestas y latentes en psicología, la Facultad de Psicología y el Proyecto CONACYT 220474 invitan al **Seminario de Formación de Formadores: Modelamiento de Ecuaciones Estructurales**, que impartirá el **Dr. Daniel González Lomelí**, el **2 de diciembre**, presencial (9 h.): 9:00 a 15:00 h. y de 17:00 a 20:00 h., en el Auditorio "Dra. Silvia Macotela", planta baja del Edificio "D", así como estudio independiente, práctica presencial y virtual.

Temas: *Introducción a las ecuaciones estructurales, Análisis Factorial Exploratorio (AFE), Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) y Modelos de Ecuaciones Estructurales (MEE).*

Requisitos: *Ser académico o estudiante de posgrado de la UNAM u otra institución de Educación Superior, acudir con laptop con el programa EQS instalado y sus bases de datos para practicar.*

Para inscripciones, favor de comunicarse al 56 22 22 84, de 10:00 a 14:00 h. con la **Lic. Ma. de Lourdes Pineda G.** y la **Lic. Norma A. Romero S.**, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **23 de noviembre**.

Cupo Limitado



Servicio Social

Período de Registro de Programas de Servicio Social

El **30 de noviembre**, vence el **Período de Registro de Programas de Servicio Social para 2016**, por lo que si quiere **renovar un programa de Servicio Social**, debe de enviar un correo electrónico a: marianagutierrezlara@gmail.com indicando:

→ Nombre del Programa.

→ Número de clave.

→ Nombre del responsable.

Si quiere **registrar un programa nuevo**, debe de solicitar por correo electrónico el formato correspondiente y enviarlo por la misma vía.

Cualquier duda o comentario favor de comunicarse al teléfono: 56 22 22 32 o acudir al Programa de Servicio Social y Bolsa de Trabajo, Edificio "B", 2do. piso. ❖



Anécdotas

EFEMÉRIDES

Como brevario cultural e información histórica de nuestra disciplina, le presentamos las efemérides elaboradas por la **Lic. Olivia Hernández Mújica**, personal de la Biblioteca y el **Lic. Noel Perea Reyes**, *Coordinador de la Biblioteca "Dra. Graciela Rodríguez Ortega"*.

✓ **1 de noviembre de 1899. Nace John Farquhar Fulton.** Neurofisiólogo que descubrió los receptores que son la fuente de los sentidos musculares. Sus cuidadosos estudios de los efectos de la lobotomía prefrontal en el comportamiento afectivo fueron de interés para los psicólogos.



✓ **2 de noviembre de 1899. Nace Otto Klineberg.** De nacionalidad canadiense, fue un psicólogo social cuya investigación y escritos se centraron en las relaciones raciales, las relaciones internacionales y la psicología transcultural. Fue merecedor del Premio APA de Contribuciones Distinguidas en el Interés Público, de 1979 y Premio APA de Contribuciones Distinguidas a la Promoción Internacional de Psicología, 1991.



✓ **4 de noviembre de 1899.** Se publica por primera vez el libro de Sigmund Freud **"Interpretación de los Sueños"**. Seiscientas copias fueron impresas, y tomó 8 años para venderlas.



✓ **5 de noviembre de 1896. Nace Lev Semenovich Vygotsky** en Bielorrusia. Estudió derecho, filosofía e historia. Fue el creador de la teoría histórico-cultural de los fenómenos psicológicos. Tuvo un interés especial por investigar el desarrollo social del niño, especialmente en lo relacionado al lenguaje, así como por la estructura y función de la conciencia y su relación con el inconsciente. Su vida se vio interrumpida a los 37 años por la tuberculosis.



Fuente: Today in the History of Psychology. The American Psychological Association Historical Database Online <http://www.cwu.edu/~warren/today.html> (23-octubre-2015) ❖

Beca para hacer Estudios de Posgrado

Le informamos que puede obtener una **Beca para hacer Estudios de Posgrado**, ingresando al Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA).

Requisitos:

- 1.- Ser Profesor de Carrera de Tiempo Completo o Técnico Académico Tiempo Completo,
- 2.- Ser Profesor de Asignatura de 15 horas mínimo y 3 años de antigüedad como mínimo y
- 3.- No tener ningún cargo académico-administrativo.

Documentación requerida:

- ◆ Solicitud debidamente formulada.
- ◆ Currículum Vitae (actualizado).
- ◆ Copia del título de licenciatura y/o de la maestría, o en su defecto acta de examen.
- ◆ Constancia oficial de aceptación o inscripción oficial de la institución donde desarrollará los estudios de posgrado, en la que se especifique la fecha de inicio de los estudios.
- ◆ Copia del plan de estudios que cursará, donde se señalen los requisitos de ingreso y de graduación, así como la duración total esperada hasta la obtención del grado.
- ◆ Programa de trabajo a desarrollar.
- ◆ Para estudios de doctorado presentar anteproyecto de investigación avalado por el tutor.
- ◆ Síntesis curricular del tutor o director de tesis.

El **11 de enero de 2016** es la *fecha límite* en la que deberá ser entregado el expediente

Mayor información en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras (Edif. "A" planta baja); o al teléfono 56 22 22 73, por e-mail a: medinah@unam.mx con la **Dra. Alicia Elvira Vélez García**.




Cine Debate

"En un mundo mejor"

La Coordinación de Psicología de la Educación le invita al **Cine Debate** de la **Película "En un mundo mejor"**. *Título original: Haevnen (Civilization) (In a Better World)*, del Director Susanne Bier.

Género: Drama / Africa. Adolescencia. Acoso escolar

Conductora del Debate: **Dra. Milagros Figueroa Campos**

Fecha: jueves **12 de noviembre**

Horario: 17:00 a 19:00 h.

Lugar: Auditorio "Dr. Luis Lara Tapia"

Informes en la Coordinación de Psicología de la Educación, Edif. B, 3er. Piso; Tel. 56 22 22 37; coord.psicologiaeducativa@gmail.com

Inscripciones en la página de la Facultad.

Se otorgará Constancia de Participación.




e interés general

Primer Festival de Neurociencias

Con el tema *Sabías que en el cerebro...*, se realizará el **Primer Festival de Neurociencias**, los días **14 y 15 de noviembre**, en la Explanada de Universum, el cual se convierte en anfitrión de este primer festival, en colaboración con diversas facultades e institutos de la UNAM, para mostrar las investigaciones universitarias relacionadas con las neurociencias. El evento se acompañará de un programa artístico.

Informes en la página:

www.universum.unam.mx

¡Entrada libre! ¡Cupo limitado!





**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO**

PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DE PROFESORES Y TÉCNICOS ACADÉMICOS DE MEDIO TIEMPO (PEDMETI)

CONVOCATORIA 2015

Con la finalidad de reconocer y estimular la labor sobresaliente de los profesores de carrera y técnicos académicos ordinarios de medio tiempo en la docencia, la vinculación y el apoyo a las funciones sustantivas; así como fomentar su superación y elevar el nivel de productividad y calidad en su desempeño, se convoca al personal de medio tiempo interesado en participar en el PEDMETI, de acuerdo con las siguientes:

BASES

I. Participantes

1. Podrán participar en el programa los académicos que cuenten con nombramiento de profesor de carrera o técnico académico ordinario de medio tiempo, o quienes formen parte del personal de carrera (profesores o técnicos académicos) de medio tiempo contratado por el procedimiento establecido en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA).

II. Requisitos

1. Para los profesores:

- a) Contar con al menos un año de antigüedad en la plaza de medio tiempo;
- b) Tener título de licenciatura o superior a licenciatura;
- c) En el último período lectivo:
 - Tener por lo menos 90% de asistencias;
 - Haber cubierto en su totalidad el programa de la asignatura o del curso, y
 - Haber entregado oportunamente las actas de exámenes;
- d) Presentar el informe anual aprobado por el consejo técnico correspondiente, y
- e) Presentar la solicitud de ingreso al programa.

2. Para los técnicos académicos:

- a) Contar con al menos un año de antigüedad en la plaza de medio tiempo;
- b) Tener título de licenciatura o superior a licenciatura;
- c) Tener por lo menos el 90% de asistencias;
- d) Presentar el informe anual aprobado por el consejo técnico correspondiente del último año de contratación del técnico académico. Este informe deberá ser solicitado por la secretaría general o académica de la entidad de adscripción al jefe inmediato o responsable del grupo de adscripción del técnico académico, y
- e) Presentar la solicitud de ingreso al programa.

III. Disposiciones generales

1. Los estímulos correspondientes al PEDMETI son beneficios adicionales que no forman parte del salario nominal, por lo que no constituyen un ingreso fijo, regular ni permanente. Su

asignación está sujeta a un proceso de evaluación académica que valora el rendimiento y la productividad de los académicos establecidos en la presente Convocatoria;

2. Los académicos que participen en el programa gozarán de los beneficios de acuerdo a los períodos establecidos en los calendarios publicados por la Dirección General de Administración Escolar (DGAE);

3. Para la renovación en el programa se tomarán en consideración las actividades realizadas durante el año previo, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente Convocatoria;

4. El período de vigencia del estímulo será de un año;

5. El estímulo se aplicará de manera bimestral;

6. No podrán ingresar al programa o causarán baja del mismo:

- a) Los profesores que tengan un nombramiento adicional como profesor de asignatura o ayudante de profesor;
- b) Los técnicos académicos que tengan un nombramiento de más de ocho horas como profesor de asignatura o ayudante de profesor;
- c) Los profesores a quienes se les autorice una licencia que los separe de su actividad docente;
- d) Los profesores o técnicos académicos que ocupen un cargo académico-administrativo;
- e) Los profesores que impartan menos de las horas establecidas en el artículo 61 del EPA;
- f) Los profesores o técnicos académicos a quienes se les autorice otro medio tiempo en la misma entidad académica o en otra entidad de la misma institución, o
- g) Los profesores o técnicos académicos que concluyan su nombramiento como académico de medio tiempo en la UNAM.

IV. Asignación del estímulo

1. Para los profesores:

El estímulo consistirá en la asignación de una cantidad bimestral determinada con base en su categoría, el número de horas de clase que el académico imparta frente a grupo, así como por el título o grado que posea.

2. Para los técnicos académicos:

El estímulo consistirá en la asignación de una cantidad bimestral de conformidad con la categoría y el título o grado que posea.

El estímulo consistirá en la asignación de una cantidad bimestral dependiendo de la categoría, rango y el título o grado académico, como se establece en el siguiente esquema:

Para Profesores					
Nivel Profesional y Posgrado					
Categoría	Rango		Nivel A	Nivel B	Nivel C
		Horas/Semana/Mes	Licenciatura	Maestría	Doctorado
Asociados	1	9-13	\$3,946	\$4,736	\$5,678
	2	14-18	\$4,406	\$5,316	\$6,362
Titulares	3	6-9	\$4,440	\$5,306	\$6,334
	4	10-12	\$4,956	\$5,954	\$7,096

Para Profesores					
Nivel Bachillerato					
Categoría	Rango		Nivel A	Nivel B	Nivel C
		Horas/Semana/Mes	Licenciatura	Maestría	Doctorado
Asociados	1	15-17	\$4,354	\$5,254	\$6,286
	2	18-20	\$4,816	\$5,782	\$6,930
Titulares	3	12-15	\$4,898	\$5,882	\$7,012
	4	16-18	\$5,416	\$6,474	\$7,728

Para Técnicos Académicos					
Categoría	Rango		Nivel A	Nivel B	Nivel C
			Licenciatura	Maestría	Doctorado
Auxiliares	1		\$3,288	\$3,790	\$4,368
Asociados	2		\$3,946	\$4,736	\$5,678
Titulares	3		\$4,736	\$5,684	\$6,814

MONTOS EN MONEDA NACIONAL

V. Ingreso de solicitudes

El académico que desee gozar de este estímulo deberá de presentar la solicitud al consejo técnico correspondiente a través de la secretaría general o académica de su entidad de adscripción en cualquier momento del año de acuerdo a los calendarios establecidos en la DGAE, mediante el formato preestablecido para tal fin en la página electrónica de la DGAPA <http://dgapa.unam.mx/>.

El estímulo será otorgado a partir de la fecha de sesión del consejo técnico correspondiente al estímulo PEDMETI.

VI. Evaluación

1. El consejo técnico correspondiente:

- Revisará el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria;
- Podrá auxiliarse de una o varias comisiones de profesores designados por el propio consejo, y
- Procederá a evaluar a los académicos conforme a los criterios establecidos para las diversas modalidades mencionadas en la presente convocatoria.

2. Las secretarías generales o académicas de las entidades deberán verificar que los académicos cumplan con los requisitos, con el propósito de ubicarlos dependiendo de la figura académica, el rango y en el nivel de estudios que posea el académico, a fin de que los dictámenes sean remitidos, en un plazo no mayor de 20 días naturales, al consejo técnico correspondiente para su aprobación.

3. La secretaría general o académica de la entidad deberá enviar los resultados y la documentación correspondiente a la DGAPA para el trámite y la entrega correspondiente del estímulo.

4. En caso de existir modificaciones en el número de horas y/o el grado académico, éstas podrán ser presentadas hasta 15 días hábiles antes del término del semestre o año escolar, dependiendo del plan de estudios correspondiente, y tendrán una retroactividad máxima al inicio del semestre o de hasta tres meses, siempre y cuando el académico cumpla con lo establecido en la presente convocatoria.

5. Las aclaraciones por parte de las entidades académicas contarán con un lapso no mayor a 20 días naturales posteriores a la

notificación que realice la DGAPA. Después de dicho plazo, esta Dirección no podrá realizar modificación alguna.

VII. Recurso de revisión

1. Si el académico se considera afectado en su evaluación, debido a omisiones o errores de procedimiento, podrá interponer el recurso de revisión ante el consejo técnico correspondiente, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que hayan sido notificados los resultados de la evaluación.

2. Una vez admitido el recurso de revisión, el consejo técnico correspondiente deberá emitir, dentro de los 20 días hábiles siguientes, la resolución definitiva, que tendrá un carácter inapelable.

VIII. Disposiciones complementarias

1. Los profesores y técnicos académicos de medio tiempo de nuevo ingreso a la UNAM, o aquellos con una antigüedad académica menor a un año en la plaza de medio tiempo, recibirán un estímulo bimestral provisional de \$ 3,946.00 (tres mil novecientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.) en el caso de profesores a nivel licenciatura y posgrado; de \$4,354.00 (cuatro mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) en el caso de profesores a nivel bachillerato; y de \$3,288.00 (tres mil doscientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) en el caso de técnicos académicos, hasta que cumplan un año de antigüedad en el nombramiento de medio tiempo. Después de este periodo podrán solicitar su ingreso al programa en los términos de lo dispuesto en la presente convocatoria (Base III, numeral 2).

2. El otorgamiento del estímulo bimestral provisional no será considerado como antecedente para el otorgamiento del PEDMETI, ni generará derechos dentro del mismo. Al término de este periodo el académico podrá solicitar su ingreso al programa mediante la evaluación correspondiente.

3. La presentación de la solicitud por parte del académico implica el cabal conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las bases de esta convocatoria.

4. Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Secretario General de la UNAM, previa consulta al Abogado General.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
 Ciudad Universitaria, D.F., a 26 de octubre de 2015.
 El Secretario General
Dr. Eduardo Bárzana García



La Facultad de Psicología ofrece un sentido pésame a los familiares y amigos de la

LIC. ARACELI MENDOZA IBARROLA,

por su sensible fallecimiento, ocurrido el 6 de noviembre del año en curso.

La Lic. Araceli Mendoza fue una colega, profesora y amiga muy estimada y respetada en nuestra Facultad, adscrita a la Coordinación de Psicología Clínica, que se destacó por su profesionalismo y alto desempeño académico, así como por su gran calidad humana.

Descanse en paz.



Seguridad

La seguridad es responsabilidad de todos

No dejar dinero u objetos de valor en el escritorio en las oficinas.



de interés general

Felicitaciones por su cumpleaños

Las más sinceras felicitaciones a quienes celebran su cumpleaños en el mes de noviembre. Nuestros mejores deseos.

NOMBRE	DÍA
Sra. Dulce María García Ramírez	11
Dr. Luis Emilio Cáceres Alvarado	11
Dr. José Luis Díaz Meza	12
Lic. Valeria Rojo Lagarde	12
Lic. Jorge Alberto Ruiz Vázquez	12
Sr. René Rodríguez Nava	12
Dr. Ignacio Ramos Beltrán	14
Sr. Alberto Román Valencia	15
Sr. Jaime Obed Vázquez Trujillo	16
Dra. Norma Patricia Corres Ayala	16
Mtra. Nury Doménech Torrens	17
Sra. Gloria Zárraga Arias	17
Dr. Oscar Ricardo Galicia Castillo	18
Lic. Francisco Pérez Cota	19
Sr. Alejandro González Martínez	19
Lic. Georgina García Rodríguez	20
Dra. Ana Beatriz Moreno Coutiño	20
Sra. Miriam Cruz Arias	20
Sr. José Emilio Pérez Guzmán	21
Lic. Evelia Hernández Ramos	21
Lic. Norma Angélica Romero Sumoza	21
Lic. Olivia Hernández Mújica	23
Mtro. José Luis Sánchez Gámez	23
Mtra. Gabriela Delgado Ballesteros	24
Lic. Cecilia Montes Medina	25

Medidas preventivas para Protegerte En el Campus Universitario

- Tú eres el responsable de tus pertenencias. Tenlas cerca o déjalas encargadas a una amistad.
- Conoce y guarda en tu celular y en tus cuadernos, el número de emergencias de la Facultad de Psicología.
- Ante un incidente como: desmayo, robo, asalto, abuso, acoso, etc., contáctate de inmediato con un Profesor y con el personal de seguridad de la facultad.
- Usa y guarda tus dispositivos electrónicos, celulares, tablet´s, iPads, laptops, iPods, etc. Evita usarlos en lugares donde desde lejos la puedan ver o detectar.
- Si traes laptop, siempre usa un candado de seguridad y áncalo a un pupitre, mesa o a algo fijo.
- Trata de llevarla en una mochila (backpack), evita llevarla en un portafolio o mochila que a simple vista denote que traes una laptop.
- Evita en lo posible, quedarte solo (a) o en grupos muy pequeños en los salones después de clase.
- Cuando hables de tus planes personales, tus vacaciones, tu dinero o depósitos, o si vas al cajero, etc., que solo tu interlocutor se entere. Evita hacerlo, en un lugar donde terceros te escuchen (salón de clases, los pasillos, las escaleras, la biblioteca, los baños, las jardinerías, el área de comida rápida, el auditorio, la fila de las copias, en las computadoras de búsqueda de información etc.)
- En dado caso de acoso o abuso sexual a las alumnas o maestras, avisar de inmediato al área de seguridad quienes tratarían el tema con absoluta confidencialidad y dejar una descripción por escrito.
- Evita estar informando por redes sociales lo que hacen durante el día, por Facebook, FourSquare
- Si dejas tu bicicleta, ponle un candado y cadena a un lugar fijo.
- Al ir al baño, procura ir en compañía de alguien.
- Trata en la medida de lo posible no estar solo(a), si lo estas ve a un lugar donde haya más personas, la zona de comida, la biblioteca, la explanada.
- Al salir de la facultad de noche, traten de ir en grupo hasta un transporte público. Es recomendable traer un calzado cómodo para caminar cómodamente o ante una amenaza en tu contra, poder correr.
- En caso de ver personas drogándose, avisa a Seguridad, tu denuncia debe ser anónima.

Atentamente
Comisión Local de Seguridad
Mtro. Jorge Álvarez y Psic. Víctor Martínez



DIRECTORIO

- Dr. Javier Nieto Gutiérrez**
Director
- Lic. Gabriel Vázquez Fernández**
Secretario General
- Lic. Francisco Javier Montes Villa**
Secretario Administrativo
- Dr. Carlos Santoyo Velasco**
Jefe de la División de Investigación y Posgrado
- Dra. Cecilia Silva Gutiérrez**
Jefa de la División de Estudios Profesionales
- Dr. Germán Álvarez Díaz de León**
Jefe de la División Sistema de Universidad Abierta
- Lic. Jorge Peralta Álvarez**
Jefe de la División de Educación Continua

Publicaciones

Responsable de la Edición:
Psic. Ma. Elena Gómez Rosales.
Colaboradores: Lic. Rosa Isela García Silva (Redacción), Lic. Rosa Isela García Silva y Teodoro B. Mareles Sandoval (Diseño) y Lic. Aurelio J. Graniel Parra (Revisión técnica).
Impresión: Departamento de Publicaciones.

Este número de Gaceta puede consultarse a través de nuestra página en Internet <http://www.psicologia.unam.mx/>